



Puebla 168 Norte
 "Centro 85000 Cd. Obregón, Son."
 Tel. (644)413.7830 ; (644)413.7831
 E-mail: atencionclientes@gseguros.com.mx

PÓLIZA DE CAMIONES
 INDIVIDUAL

REPORTE DE SINIESTROS (55) 5278.8888

DATOS DEL ASEGURADO		R.F.C. PNO800125GK4	Póliza	Inciso	
PLOMELEC DEL NOROESTE S.A. DE C.V.			22 / 721 / 45454	1	
CALZ. HEROICO COLEGIO MILITAR 3333 LAS HUERTAS CULIACAN, SINALOA, C.P. 80290 Tel. 6727211309			Vigencia		
			Desde	23 JUNIO 2024 a las 12:00hrs	
			Hasta	23 JUNIO 2025 a las 12:00hrs	
DATOS DEL VEHÍCULO		TIPO DE VEHÍCULO: PICK UP	Fecha de Emisión		
CLAVE: 71102706 MARCA:VOLKSWAGEN TIPO:SAVEIRO			04 MAYO 2024		
VERSIÓN:SAVEIRO ROBUST 1.6L 2 PUERTAS MANUAL			No. de Cliente	Renovada	
MODELO:2023 SERIE:9BWKB45U6PP041634 MOTOR:CFZV56354			453280	37425	
ASIENTOS: 3 CAPACIDAD: 0.00 TON PLACAS:.			Producto		
USO: CARGA SERVICIO:COMERCIAL N° ECO: .			INDIVIDUAL		
¿EL VEHÍCULO PUEDE SER CONDUCIDO POR UN MENOR DE 30 AÑOS?			Paquete	Moneda	
			CONFORT AMPLIA	PESOS	
Tipo de Carga: CARGA GENERAL B+					
COBERTURAS CONTRATADAS		SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE		
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA PARCIAL		VALOR COMERCIAL	5 %		
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA TOTAL		VALOR COMERCIAL	5 %		
ROBO TOTAL		VALOR COMERCIAL	10 %		
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS (L.U.C.)		2,000,000.00			
GASTOS MÉDICOS		210,000.00			
RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO		3,000,000.00			
MUERTE ACCIDENTAL AL CONDUCTOR		100,000.00			
RESPONSABILIDAD CIVIL POR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA		AMPARADA			
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS POR LA CARGA		AMPARADA			
SERVICIOS DE ASISTENCIA					
ASISTENCIA JURÍDICA GS		AMPARADA			
ASISTENCIA VIAL Y EN VIAJES		AMPARADA			
Prima Neta de Coberturas	Recargo por Pago Fraccionado	Gastos de Expedición	Cesión de Comisión	I.V.A.	Total a Pagar
\$8,689.66	\$0.00	\$750.00	\$0.00	\$1,510.34	\$10,950.00
Forma de Pago	Primer Recibo	Subsecuentes	Agente: EVA LUZ ARMENTA PEREA		
CONTADO	\$10,950.01	\$0.00	Clave: 6770		
			Periodo de gracia: 30 DÍAS NATURALES		

*Notas:

L.U.C. : Limite Único y Combinado

General de Seguros, S.A., (denominada en adelante la Institución), de acuerdo con las Condiciones Generales anexas, asegura a favor de la persona arriba citada (denominada en adelante el Asegurado), los riesgos que aquí se mencionan, durante la vigencia y hasta los límites máximos de responsabilidad contratados.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro: "Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podría pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones". Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su Cobertura, las Exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en las Condiciones Generales.

Artículo 95 de la Ley Sobre el Contrato de Seguros: Cuando se celebre un contrato de seguro por una suma superior al valor real de la cosa asegurada y ha existido dolo o mala fe de una de las partes, la otra tendrá derecho para demandar u oponer la nulidad y exigir la indemnización que corresponda por daños y perjuicios. Si no hubo dolo o mala fe, el contrato será válido, pero únicamente hasta la concurrencia del valor real de la cosa asegurada, teniendo ambas partes la facultad de pedir la reducción de la suma asegurada. La empresa aseguradora no tendrá derecho a las primas por el excedente; pero le pertenecerán las primas vencidas y la prima por el período en curso, en el momento del aviso del asegurado.



Puebla 168 Norte
"Centro 85000 Cd. Obregón, Son."
Tel. (644)413.7830 ; (644)413.7831
E-mail: atencionclientes@gseguros.com.mx

PÓLIZA DE CAMIONES
INDIVIDUAL

REPORTE DE SINIESTROS (55) 5278.8888

DATOS DEL ASEGURADO		R.F.C. PNO800125GK4	Póliza	Inciso
PLOMELEC DEL NOROESTE S.A. DE C.V.			22 / 721 / 45454	1
CALZ. HEROICO COLEGIO MILITAR 3333 LAS HUERTAS CULIACAN, SINALOA, C.P. 80290 Tel. 6727211309			Vigencia	
			Desde	23 JUNIO 2024
			a las 12:00hrs	
			Hasta	23 JUNIO 2025
			a las 12:00hrs	
DATOS DEL VEHÍCULO		TIPO DE VEHÍCULO: PICK UP	Fecha de Emisión	
CLAVE: 71102706 MARCA:VOLKSWAGEN TIPO:SAVEIRO			04 MAYO 2024	
VERSIÓN:SAVEIRO ROBUST 1.6L 2 PUERTAS MANUAL			No. de Cliente	Renovada
MODELO:2023 SERIE:9BWKB45U6PP041634 MOTOR:CFZV56354			453280	37425
ASIENTOS: 3 CAPACIDAD: 0.00 TON PLACAS:.			Producto	
USO:CARGA SERVICIO:COMERCIAL N° ECO: .			INDIVIDUAL	
¿EL VEHÍCULO PUEDE SER CONDUCIDO POR UN MENOR DE 30 AÑOS?			Paquete	Moneda
			CONFORT AMPLIA	PESOS

Unidad Especializada (UNE) CONDUSEF: Av.Insurgentes Sur No.762 Col.Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P.03100 Ciudad de México,Tel. (55) 5340.0999 Lada sin Costo 800.999.8080, www.condusef.gob.mx, e-mail: asesoria@condusef.gob.mx.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta en relación con su Seguro, contacte a la Unidad Especializada (UNE) de General de Seguros a los teléfonos (55) 5278.8883, (55) 5278.8806 y del Interior de la República marque 800.2254.339 y/o en la dirección Av. Patriotismo # 266, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Ciudad de México, y/o al correo electrónico atencionclientes@gseguros.com.mx o visite www.generaldeseguros.mx.

Si el auto asegurado tiene un uso diferente al descrito en la carátula de la póliza, General de Seguros se reserva el derecho de atender un siniestro; lo anterior obedece a lo establecido en sus artículos 47 y 52 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro donde menciona que la inexacta declaración del riesgo deriva en una agravación de éste.

General de Seguros, S.A. tiene obligación de efectuar la entrega física de las Condiciones Generales de manera directa, o bien, a través de la persona física o moral que participe en la intermediación o contratación de este seguro. Las Condiciones Generales también podrán ser entregadas vía correo electrónico cuando el Asegurado así lo solicite. Con independencia de lo anterior, el Asegurado puede en cualquier momento consultar las Condiciones Generales en la página www.generaldeseguros.mx.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 05 de Junio de 2015 con el número CNSF-S0009-0154-2015/CONDUSEF-000729-03, a partir del día 20 de Marzo de 2015 con los números BADI-S0009-0013-2015 y BADI-S0009-0014-2015 y a partir del día 02 de Septiembre de 2015 con el número PPAQ-S0009-0042-2015/CONDUSEF-005518-01, a partir del día 05 de Junio de 2015 con el número CNSF-S0009-0152-2015/CONDUSEF-000730-01, a partir del día 27 de Julio de 2015 con el número BADI-S0009-0015-2015 y a partir del día 22 de Agosto de 2022 con el número MODI-S0009-0020-2022 y a partir del día 09 de Enero de 2024 con el número CNSF-S0009-0014-2024/ CONDUSEF-006276-01.

Usuario que emite: usrweb
Hora de emisión: 07:48
02477

00227210045454P0000000

Firma de la aseguradora